Municipio de Pradera GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS REPÚBLICA DE COLOMBIA **ALCALDÍA MUNICIPAL** PRADERA - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.380.115 - 0	**ANÁLISIS DEL SECTOR**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: MAYO 2026
Número del proceso:
Entidad: Alcaldía Municipal de Pradera
Sector: secretaria de Educación

OBJETO CONTRACTUAL CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREPARACIÓN ACADÉMICA TIPO PREICFES, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PRADERA, QUE INCLUYA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN, CON EL FIN DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LAS PRUEBAS SABER 11.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de servicios de preparación para las pruebas Saber 11 (comúnmente denominado "Preicfes") se ha consolidado en Colombia como un segmento especializado dentro del sector de educación no formal. Está orientado a fortalecer las competencias de estudiantes de educación media en las áreas evaluadas por el ICFES: Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas, e Inglés.

Este mercado presenta las siguientes características estructurales:

Alta estacionalidad: La demanda se concentra en los meses previos a la aplicación de las pruebas (generalmente primer y segundo semestre), con picos de contratación entre febrero-marzo y julio-agosto.

Heterogeneidad de oferentes: Existen desde grandes empresas nacionales con plataformas tecnológicas robustas (Grupo Geard, Milton Ochoa, Formarte) hasta pequeños oferentes regionales que prestan servicios presenciales limitados a uno o dos municipios.

Influencia de la política pública: Las secretarías de educación departamentales y municipales han incrementado la inversión en programas de preparación para Saber 11 como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa y aumento del acceso a la educación superior.

Transformación digital: La pandemia del COVID-19 aceleró la adopción de plataformas virtuales y metodologías híbridas, que hoy son un estándar en la mayoría de los programas integrales.

Dinámica de la demanda a nivel nacional y regional

A nivel nacional, la demanda potencial de servicios de Preicfes se estima en aproximadamente 600.000 estudiantes anuales (total de evaluados en Saber 11). De ellos, entre un 15% y un 25% accede a algún tipo de preparación estructurada privada o pública, lo que configura un mercado con alto potencial de crecimiento, especialmente en municipios donde la oferta es limitada o inexistente.

En el departamento del Valle del Cauca, las principales ciudades (Cali, Palmira, Buga, Tuluá) concentran la oferta de servicios de Preicfes, con presencia de sedes de empresas nacionales y múltiples instituciones de educación no formal. Sin embargo, en municipios de categoría 5ª y 6ª como Pradera (población ~49.000 habitantes), la oferta local es prácticamente nula o esporádica, lo que obliga a las administraciones municipales a contratar servicios con oferentes de otras ciudades o del orden nacional.

Demanda específica en el municipio de Pradera

La población objetivo del presente proceso asciende a 436 estudiantes de grado 11, distribuidos en 4 instituciones educativas oficiales:

I.E. Alfredo Posada Correa 135
I.E. Ateneo 209
I.E. Francisco Antonio Zea 69
I.E. Antonio Nariño 23
Total 436

Esta cifra representa el total de estudiantes de último grado en las instituciones oficiales del municipio, lo que refleja una cobertura universal pretendida por la administración municipal. La demanda está caracterizada por:

Limitaciones socioeconómicas: Un alto porcentaje de estudiantes pertenece a familias de estratos 1 y 2, con ingresos insuficientes para costear programas privados de preparación.

Bajo acceso a herramientas tecnológicas: Aunque ha mejorado en los últimos años, persisten brechas de conectividad y disponibilidad de dispositivos en la zona rural del municipio, lo que justifica la necesidad de un componente presencial complementado con plataformas digitales de bajo consumo de datos o que funcionen offline.

Necesidad de orientación vocacional: Los estudiantes de grado 11 requieren acompañamiento para la elección de carreras profesionales y proyecto de vida, componente que se ha identificado como valor diferencial en los programas integrales.

2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Para el desarrollo del proceso de contratación, se realizará el análisis de los principales factores macroeconómicos y sectoriales de la economía colombiana correspondientes a la vigencia inmediatamente anterior, 2025. Dicho análisis contempla el estudio del comportamiento coyuntural y las perspectivas de corto plazo del entorno macroeconómico, así como de los sectores económicos directamente relacionados con el objeto a contratar.

En particular, el estudio se enfocará en el sector de la educación, especialmente en los servicios de formación académica complementaria, capacitación educativa, plataformas tecnológicas de aprendizaje y desarrollo de contenidos pedagógicos, evaluando su desempeño, dinámica de costos, condiciones de oferta y demanda, y su incidencia en la prestación del servicio de preparación académica tipo Pruebas Saber 11. Este análisis permitirá identificar variables relevantes que puedan influir en la ejecución del contrato, tales como costos de talento humano docente, licenciamiento de plataformas educativas, materiales pedagógicos, conectividad, logística para la aplicación de simulacros y condiciones generales del mercado educativo, con el fin de sustentar de manera técnica y objetiva la toma de decisiones contractuales.

De acuerdo con las proyecciones macroeconómicas internacionales para el año 2026, el crecimiento de la economía mundial se mantendría moderado, con estimaciones que ubican la expansión del Producto Interno Bruto (PIB) global en torno al 3,0 %, reflejando una continuidad de la tendencia de crecimiento moderado

observada en años recientes, en medio de un contexto de incertidumbre por tensiones comerciales, ajustes de política monetaria y condiciones externas volátiles (DNP, 2026).

En el caso de América Latina y el Caribe, diversos organismos señalan que la región seguirá enfrentando desafíos para acelerar el crecimiento, con proyecciones que sugieren una expansión cercana al 2,4 %, lo cual indica una recuperación gradual pero contenida frente a las dinámicas externas y estructurales que afectan a las economías de la región.

Para Colombia, las proyecciones macroeconómicas para 2026 muestran una expectativa de crecimiento económico comprendida entre 2,6 % y 2,9 %, de acuerdo con estimaciones de organismos internacionales y análisis de entidades especializadas. Esto significa que la economía nacional mantendría una senda de crecimiento moderado, sustentada en la recuperación de la demanda interna y una mejor dinámica de inversión, aunque en un entorno global aún desafiante.

De acuerdo con el informe más reciente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación en Colombia cerró 2025 con una variación anual del IPC de 5,10 %, manteniéndose por encima del rango meta de 3 % del Banco de la República y reflejando presiones inflacionarias en diversos grupos de gasto como educación, servicios profesionales y tecnologías de la información.

Para el año 2026, las proyecciones oficiales indican una moderación gradual de los precios con expectativas de que la inflación converja hacia niveles más cercanos al objetivo de política monetaria — estimaciones del Banco de la República sitúan el IPC en torno al 3,6 % al cierre de diciembre de 2026, con tendencia a seguir aproximándose al 3 % hacia 2027.

Con base en la investigación de los precios de los insumos y sus respectivas variaciones, se procederá a conformar la estructura de costos para la contratación objeto de este estudio, teniendo en cuenta los precios actuales de servicios educativos especializados, incluidos honorarios docentes, licencias de plataformas digitales, elaboración y aplicación de simulacros, materiales de estudio y costos logísticos asociados a la implementación en las instituciones educativas del municipio. Asimismo, se considerarán los efectos de la inflación y las proyecciones recientes del IPC para 2026. Esta actualización permite ajustar los costos estimados del servicio, considerando el comportamiento reciente y esperado de los precios, lo cual contribuye a una adecuada formulación del presupuesto y fijación del valor estimado del contrato.

De igual forma, para la elaboración del presente presupuesto se tendrá en cuenta el incremento del salario mínimo legal vigente, el cual presentó un aumento significativo, impacto que incide directamente en los costos de mano de obra asociados a la prestación del servicio, especialmente en el talento humano docente, coordinadores académicos y personal de apoyo. Así mismo, se considerará la previsión de aumentos en los costos asociados a servicios tecnológicos, conectividad, desarrollo de contenidos, plataformas virtuales y demás insumos requeridos para la ejecución de la estrategia, los cuales están sujetos a variaciones derivadas del comportamiento del mercado, la inflación observada y las proyecciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2026.

Estos factores serán incorporados en la estructura de costos con el fin de reflejar de manera realista y suficiente las condiciones económicas actuales y esperadas, garantizando la adecuada ejecución del contrato, la sostenibilidad financiera del proveedor y la correcta formulación del presupuesto estimado.

2.2. ASPECTOS TÉCNICOS

El servicio integral tipo Preicfes se compone de los siguientes elementos técnicos, que constituyen el estándar de calidad esperado:

Formación académica presencial

- **Intensidad horaria:** Mínimo treinta (30) horas de formación académica presencial, distribuidas en encuentros de cuatro (4) horas cada uno, para un total de ocho (8) a diez (10) sesiones, estructuradas en: veinte (20) horas de fortalecimiento por áreas, seis (6) horas de entrenamiento práctico con preguntas tipo Pruebas Saber 11 y cuatro (4) horas destinadas a procesos de retroalimentación, análisis de resultados y orientación vocacional.
- **Áreas de formación:** Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas e Inglés, con énfasis en el desarrollo de competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, conforme a los lineamientos de evaluación nacional.

- **Metodología:** Enfoque teórico-práctico basado en el desarrollo de competencias, que combina explicaciones dirigidas, resolución de preguntas tipo ICFES, talleres aplicados, simulaciones por

bloques, técnicas de manejo del tiempo y estrategias de análisis y descarte, orientadas a optimizar el desempeño de los estudiantes en la prueba.

- **Material de apoyo:** Cada estudiante deberá contar con material didáctico físico y/o digital por área, que incluya guías de trabajo, banco de preguntas tipo ICFES, ejercicios prácticos y recursos de apoyo para el estudio autónomo.

- **Cobertura:** Atención integral a los 436 estudiantes de grado 11 (con proyección hasta 450) de las instituciones educativas oficiales del municipio, garantizando la prestación del servicio en sus respectivas sedes, en horarios concertados con los directivos docentes y ajustados a las condiciones académicas y logísticas de cada institución.

Simulacro tipo ICFES

- **Estructura:** Debe replicar fielmente la prueba Saber 11 en número de preguntas, áreas, tiempos y formato de respuesta (cuadernillo y hoja de respuestas óptica).

- **Aplicación:** Presencial, en una sola jornada municipal simultánea.

- **Procesamiento:** Lectura óptica de hojas de respuesta, generación de informes individuales, por grupo y por institución.

- **Indicadores a reportar:** Puntaje global, puntaje por área, nivel de desempeño, comparativo histórico si existe, ranking institucional.

Plataforma digital de entrenamiento

- **Funcionalidades:** Acceso a preguntas tipo Saber 11, simulacros virtuales ilimitados, retroalimentación inmediata, seguimiento del progreso del estudiante.

- **Disponibilidad:** 24/7 durante el plazo del contrato.

- **Acceso:** Vía web y/o aplicación móvil, con posibilidad de uso offline o bajo consumo de datos.
- **Administración:** El contratista debe proporcionar credenciales de acceso para todos los estudiantes y generar reportes de uso.

Orientación vocacional

- **Responsable:** Psicólogo(s) con experiencia en orientación vocacional.
- **Actividades:** Sesión(es) grupal(es) o individual(es) que incluyan aplicación de test vocacional estandarizado, interpretación de resultados y charla de orientación sobre proyecto de vida y elección de carrera.
- **Entregable:** Informe individual de resultados del test y recomendaciones vocacionales.

Capacitación a docentes

- **Dirigido a:** Docentes de educación media de las 4 instituciones.
- **Contenido:** Generalidades de la prueba Saber 11, estructura de las preguntas, interpretación de resultados, análisis de fortalezas y debilidades institucionales, estrategias pedagógicas para mejorar el desempeño en las pruebas.
- **Duración:** Mínimo 4 horas en una jornada municipal.
- **Entregable:** Memoria de la capacitación y material de apoyo.

Perfil del personal requerido

Rol	Formación	Experiencia mínima
Docente de Lectura Crítica	Licenciado en Español, Literatura o afines	2 años en preparación Saber 11

Docente de Matemáticas	Licenciado en Matemáticas, Ingeniero o afines	2 años en preparación Saber 11
Docente de Ciencias Naturales	Licenciado en Biología, Química, Física o afines	2 años en preparación Saber 11
Docente de Sociales y Ciudadanas	Licenciado en Ciencias Sociales o afines	2 años en preparación Saber 11
Docente de Inglés	Licenciado en Inglés o afines	2 años en preparación Saber 11
Psicólogo	Psicólogo con tarjeta profesional	1 año en orientación vocacional
Coordinador del proyecto	Profesional en educación o administración	2 años en coordinación de proyectos educativos

Condiciones de ejecución

- **Lugar de ejecución:** Instalaciones de las 4 instituciones educativas del municipio de Pradera.
- **Horarios:** A acordar con los rectores y dentro de la jornada escolar o en contrajornada, según disponibilidad.
- **Duración total del contrato:** 30 días calendario escolar.
- **Requisitos de calidad:** Los contenidos deben estar actualizados según las últimas modificaciones de la prueba Saber 11 realizadas por el ICFES.

2.3. ASPECTOS REGULATORIOS

Norma	Descripción relevante
Ley 115 de 1994	Ley General de Educación, establece la educación como un servicio público y define la educación media.
Decreto 1075 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Ley 1324 de 2009 Establece parámetros y criterios para la evaluación de la calidad de la educación. Resolución ICFES 675 de 2019 Reglamenta la estructura y aplicación de las pruebas Saber 11. Decreto 1082 de 2015 Reglamenta el sistema de compras y contratación pública, incluyendo el procedimiento de mínima cuantía (Art. 2.2.1.2.1.5.1 y ss.). Ley 2069 de 2020 Ley de Emprendimiento, promueve la participación de Mipymes en la contratación pública. Decreto 1860 de 2021 Reglamenta los criterios diferenciales para Mipymes y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. Documentos Tipo Para el presente proceso no aplican documentos tipo de obligatorio uso (no hay para servicios de capacitación educativa).
2.4. ACUERDOS COMERCIALES
No aplica
2.5. DOCUMENTOS TIPO
No aplica
2.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA
No aplica
2.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES
No aplica
2.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL
No aplica
2.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN

No aplica

2.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

No aplica

2.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

No aplica

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Se revisaron los procesos de contratación de la Alcaldía de Pradera en vigencias anteriores para servicios de preparación Preicfes o similares:

Vigencia	Objeto	Valor	Proveedor	Modalidad
2024	No se identificó contratación de Preicfes	-	-	-
2025	No se identificó contratación de Preicfes	-	-	-

Análisis: Históricamente, el municipio de Pradera no ha contratado servicios integrales de Preicfes, lo que convierte la presente contratación en la **primera experiencia** de este tipo. Esta situación justifica un análisis detallado del sector y una estructuración cuidadosa de las condiciones técnicas y de calidad, así como un seguimiento riguroso a la ejecución.

3.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR LA ALCALDÍA DE PRADERA

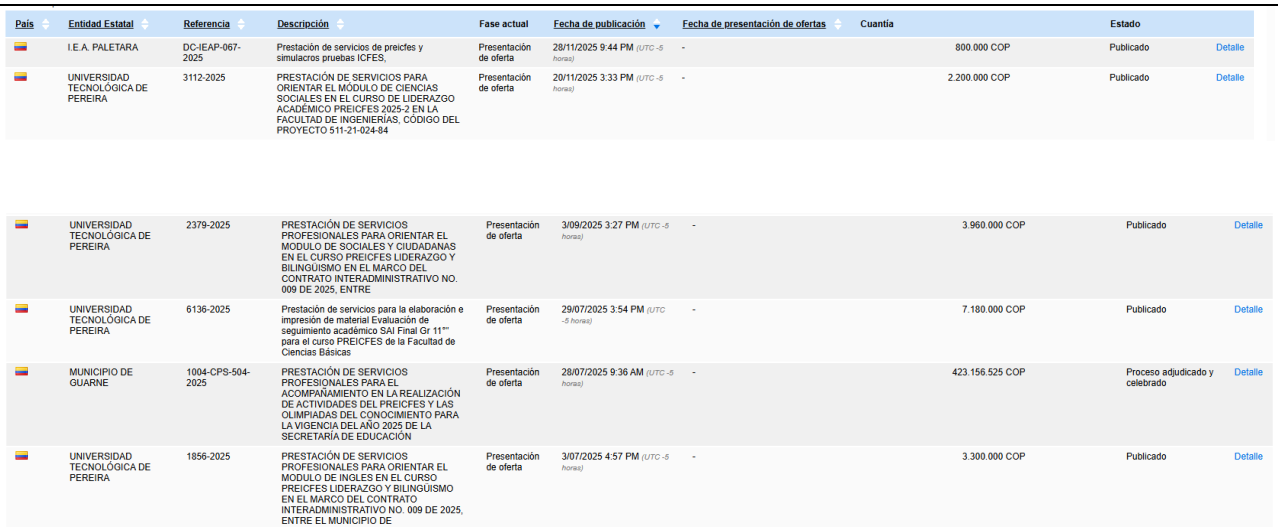
N/A

3.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DE PRADERA A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

No aplica

3.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

A continuación, se evidencia algunos procesos de contratación adelantados por otras entidades:



País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	I.E.A. PALETARA	DC-IEAP-067-2025	Prestación de servicios de preicfes y simulacros pruebas ICFES,	Presentación de oferta	28/11/2025 9:44 PM (UTC -5 horas)	-	800.000 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	3112-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORIENTAR EL MÓDULO DE CIENCIAS SOCIALES EN EL CURSO DE LIDERAZGO ACADÉMICO PREICFES 2025-2 EN LA FACULTAD DE INGENIERÍAS, CÓDIGO DEL PROYECTO 511-21-024-84	Presentación de oferta	20/11/2025 3:33 PM (UTC -5 horas)	-	2.200.000 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	2379-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR EL MODULO DE SOCIALES Y CIUDADANAS EN EL CURSO PREICFES LIDERAZGO Y BILINGÜISMO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 009 DE 2025, ENTRE	Presentación de oferta	3/09/2025 3:27 PM (UTC -5 horas)	-	3.960.000 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	6136-2025	Prestación de servicios para la elaboración e impresión de material Evaluación de seguimiento académico SAI Final Gr 11"" para el curso PREICFES de la Facultad de Ciencias Básicas	Presentación de oferta	29/07/2025 3:54 PM (UTC -5 horas)	-	7.180.000 COP	Publicado	Detalle
	MUNICIPIO DE GUARNE	1004-CPS-504-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PREICFES Y LAS OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Presentación de oferta	28/07/2025 9:36 AM (UTC -5 horas)	-	423.156.525 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	1856-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR EL MODULO DE INGLES EN EL CURSO PREICFES LIDERAZGO Y BILINGÜISMO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 009 DE 2025, ENTRE EL MUNICIPIO DE	Presentación de oferta	3/07/2025 4:57 PM (UTC -5 horas)	-	3.300.000 COP	Publicado	Detalle

Fuente: Secop II

3.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

No aplica

3.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

No aplica

3.6. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

A partir de la información presentada anteriormente de los procesos con objeto contractual similar realizados en la Alcaldía del Municipio de Pradera Valle y otras Entidades Estatales, se procede a analizar los siguientes aspectos:

1. **Modalidad de Contratación:** La Secretaría de Educación del municipio de Pradera Valle y otras Entidades Estatales, han requerido con anterioridad la adquisición de servicios relacionados con la presente contratación, los cuales se evidencian que se han realizado mediante procesos de Menor Cuantía Pública, Licitación Pública y Selección Abreviada de Menor Cuantía sin Manifestación de Interés.

Estas modalidades de contratación se encuentran amparadas en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

2. **El plazo del contrato:** Haciendo un análisis de los contratos relacionados anteriormente, se pudo ver que los plazos no superan la vigencia fiscal cumpliendo las actividades estimadas en el proyecto y/o de la terminación del presupuesto. Según la muestra analizada, los plazos de los contratos oscilan entre los diez (10) días, ciento veinte días (120) días hasta los doscientos setenta (270) días. Sin embargo, el plazo del contrato está relacionado con el presupuesto y la necesidad de la entidad territorial.

3. **Experiencia exigida al proveedor**: De acuerdo con la muestra analizada, se evidencia que la experiencia del proponente se verifica a través de dos (2) contratos suscritos y ejecutados que se encuentren referenciados en el Registro Único de Proponentes (R.U.P) con los códigos del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) así:

Tabla 3: Registro Único de Proponentes

	Código	Descripción
GRUPO	F	SERVICIOS
SEGMENTO	86	Servicios educativos y de formación
FAMILIA	10	Servicios de capacitación educativa
CLASE	17	Servicios de capacitación educativa
PRODUCTO	00	Servicios de capacitación educativa (Preicfes, preparación para exámenes)

Fuente: Propia

Además, se observa que se les exige a los proponentes anexar actas de recibo a satisfacción o actas de liquidación de contratos o certificaciones suscritas con entidades públicas o privadas, ejecutados al 100%.
En la muestra analizada se observa también que la suma de los contratos debe ser equivalente a por lo menos el 100% del presupuesto oficial.

La acreditación de la experiencia contiene como mínimo los siguientes aspectos:

- Nombre del oferente y/o razón social.
- Nombre completo de la entidad contratante.
- Objeto del contrato y el plazo de ejecución.

- Valor del contrato

se observó que las garantías solicitadas por las entidades estatales son:

- que se certifica y la fecha de expedición de la certificación.

d) Garantías exigidas

- Seriedad de la oferta.
- Garantía única con una compañía de Seguros o entidad Bancaria legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, que ampare los siguientes riesgos: Cumplimiento, Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales, Calidad del servicio, Buen manejo y correcta inversión del anticipo y responsabilidad Civil Contractual.

e) Criterios de evaluación: las entidades generaron criterios diferentes para la evaluación de los procesos De selección competitivos, los cuales se pueden agrupar en:

- Oferta económica
- Criterios técnicos
- Criterios diferenciales (MiPymes, mujeres)
- Apoyo a la industria nacional.
- Apoyo al personal con discapacidad

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar y analizar los potenciales proveedores del del servicio de PREICFES con el fin de determinar su capacidad técnica, operativa y financiera para satisfacer las necesidades del sector, en las condiciones definidas por la Alcaldía Municipal de Pradera.

Este análisis permite evaluar si los proveedores disponibles en el mercado pueden prestar el servicio de manera eficiente, segura y conforme a los requerimientos establecidos, así como verificar si el presupuesto proyectado se ajusta a los precios actuales del mercado. Asimismo, el estudio de la oferta permite identificar alternativas, innovaciones o modalidades de prestación del servicio que podrían optimizar el proceso de

contratación, mejorar la calidad del servicio y generar beneficios adicionales para los estudiantes de la zona rural del municipio.

4.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

La tabla N°4 detalla los proveedores identificados para Servicio de preparación academica

Tabla 4. Proveedores Potenciales

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2
Identificación	901033665-8	901006897-5
Razón Social	Proactivos Grupo Educativo	Corporación Educativa Supérate
Tipo de organización	S.A.S	ESAL
Ciudad	Cali - Valle	Montería
Costo Total	$ 47.500.000	$ 48.990.000
Código CIIU	8559	8559

Fuente: Propia

4.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

No aplica

4.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

En aplicación de Criterios diferenciales para Mipyme y Empresas de Mujeres en el sistema de compras públicas establecidas por la Ley 2069 de 2020 y reglamentada por el Decreto 1860 de 2021 que adiciona el Decreto

1082 de 2015, se deberán establecer unas condiciones habilitantes diferenciales del resto de posibles proponentes, que para el caso concreto se recomienda hacerlo de conformidad con lo que se han solicitado en los procesos anteriores de la Secretaría de Educación Municipal en los procesos de la presente vigencia. En este sentido se recomienda solicitar que la experiencia habilitante sea más flexible para MiPymes y Emprendimiento y Empresas de Mujeres en cuanto al número de certificaciones para acreditarla.

4.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

No aplica

4.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

No aplica

4.6. CADENA DE SUMINISTRO

No aplica

4.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

Con base en la cotización de $47.500.000 para 436 estudiantes, se estima la siguiente estructura de costos del potencial contratista:

Componente	Valor estimado	% del total
Honorarios equipo docente (5 docentes x 20 horas c/u)	$17.500.000	36.8%
Honorarios psicólogo(s)	$5.000.000	10.5%
Coordinación y logística	$4.500.000	9.5%
Material didáctico y simulacros (436 kits)	$6.500.000	13.7%
Plataforma digital (licenciamiento por 436 usuarios)	$5.500.000	11.6%
Transporte intermunicipal (equipo completo)	$3.500.000	7.4%
Gastos administrativos y seguros	$2.500.000	5.3%
Subtotal costos	**$45.000.000**	**94.7%**
Utilidad estimada	**$2.500.000**	**5.3%**
Total	**$47.500.000**	**100%**

Nota: Esta estructura es una estimación basada en condiciones típicas del mercado. El contratista debe asumir todos los costos directos e indirectos.

4.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Se realizó la búsqueda de empresas a través de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), identificando actividades de educación no formal bajo el código CIIU 8559 – Otros tipos de educación n.c.p., en el Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades. Se tuvo en cuenta información de empresas a nivel nacional dedicadas a la prestación de servicios de formación académica complementaria, capacitación y preparación educativa.

Para cada una de las empresas analizadas se calcularon los indicadores financieros correspondientes, con el fin de evaluar su capacidad organizacional, liquidez, endeudamiento y rentabilidad, arrojando lo siguiente:

Método del intervalo de confianza					
	Índice de Liquidez	**Nivel de Endeudamiento**	**Razón de Cobertura de Intereses**	**Rentabilidad del Patrimonio**	**Rentabilidad del Activo**
Tamaño de la muestra	32,00	32,00	20,00	32,00	32,00
Mínimo	0,32	0,08	0,54	-0,05	-0,02
Máximo	3,85	0,89	7,90	0,22	0,14
Mediana	1,50	0,51	1,95	0,05	0,04
Promedio	1,57	0,55	2,80	0,06	0,04
Desviación estándar	1,10	0,28	2,40	0,08	0,05
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	2,04	2,04	2,09	2,04	2,04
Límite inferior	1,48	0,45	1,70	0,03	0,02
Límite superior	1,66	0,65	3,90	0,09	0,06

Tabla 5: Indicadores Financieros

Fuente: Super Sociedades

4.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

Teniendo en cuenta que el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Procedimiento para la Contratación de Mínima Cuantía del Decreto 1082 de 2015 le otorga liberalidad a la Alcaldía de Pradera – Valle para exigir una capacidad financiera mínima cuando no se realiza el pago contra-entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios, la Entidad realiza un análisis integral de cada uno de los contratistas, otorgando mayor valor a los siguientes aspectos:

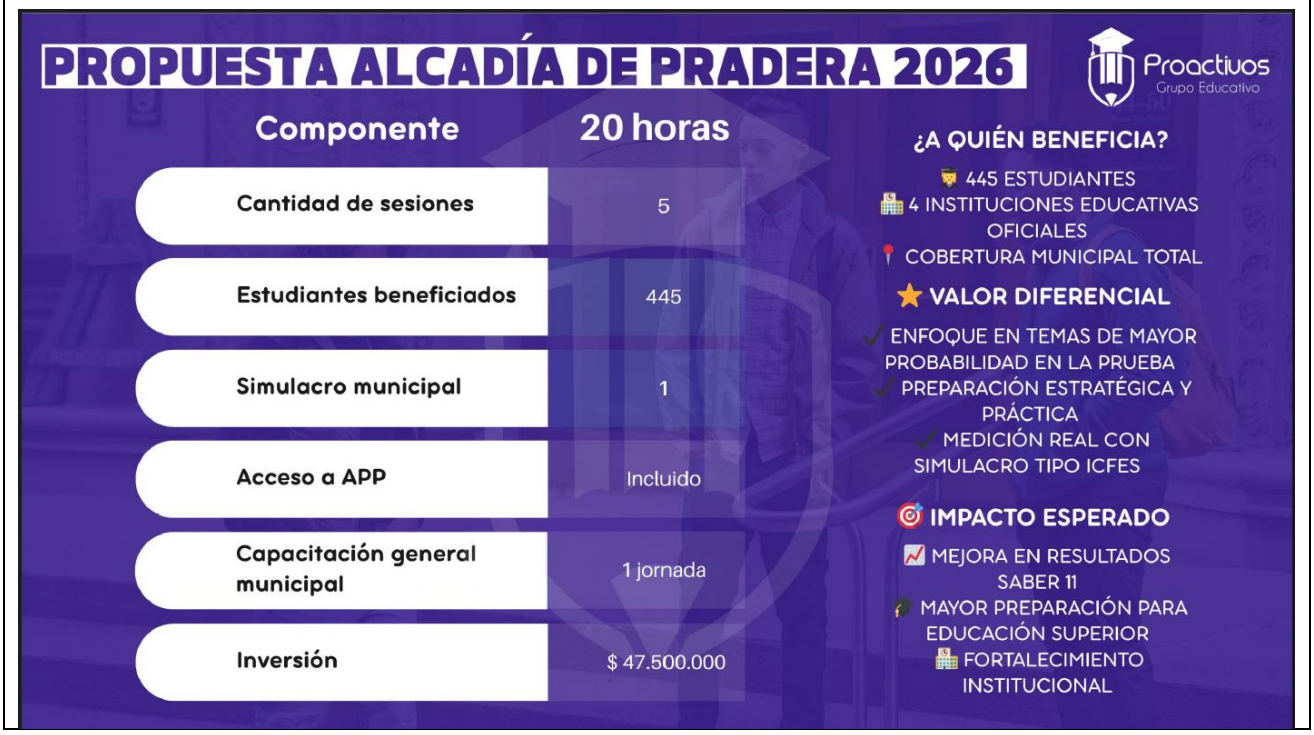
- Experiencia: Se valorará la experiencia previa en contrataciones similares, comprobando que el oferente haya prestado servicios o suministrado bienes con características y condiciones comparables a los requeridos.
- Economía: La oferta más favorable será aquella que presente el menor precio, siempre que cumpla con las condiciones técnicas y legales exigidas, garantizando eficiencia y optimización de los recursos públicos.
- Condiciones técnicas: Se evaluará el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en la invitación pública, incluyendo calidad, capacidad operativa, disponibilidad de recursos humanos y materiales, y adecuación a las necesidades específicas del servicio.
- Legalidad: Se verificará el cumplimiento de los requisitos legales exigidos por el Código de Comercio y demás normas vigentes, incluyendo la constitución legal del oferente, documentación vigente y obligaciones fiscales y parafiscales.

Es importante destacar que, sin desatender los indicadores financieros, y con el fin de garantizar una mayor pluralidad de oferentes, cuando se trata de contratos de mínima cuantía, los aspectos anteriores constituyen criterios de juicio suficientes para seleccionar de manera adecuada al contratista que proveerá los bienes, obras o servicios objeto del presente estudio.

Adicionalmente, se considerarán como factores complementarios de evaluación: la capacidad logística, la flexibilidad para adaptarse a los requerimientos de la entidad y la disponibilidad inmediata del servicio, con el propósito de asegurar que la prestación del contrato se realice de manera eficiente, oportuna y segura.

5. ESTUDIO DEL MERCADO

Para la estimación del presupuesto se tuvo en cuenta la cotización enviada por diferentes proveedores:



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
450	ESTUDIANTES	Suministrar herramienta de entrena- miento de tipo evaluativo para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". Que permita medir los conocimientos y habilidades de los estudiantes de 11°	$ 32.500,00	$ 14.625.000,00
30	SESIONES	Realizar jornadas de analisis de resultados desde los aprendizajes evaluados en la prueba diagnóstica. 30 sesiones de 2 horas cada una por cada IE focalizada (4), donde se profundizará en las 5 áreas que evalúa la prueba Saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés)	$ 658.000,00	$ 19.740.000,00

www.corposuperate.com corpos.superate@gmail.com | 7817323 | 317 5173396 | 317 5173462
MONTERIA
Calle 27 N° 6-65

Superate

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
450	ESTUDIANTES	Suministrar herramienta de tipo evaluativo final para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". Que permita dar cierre al pro- ceso y evaluar el impacto del mismo en los estudiantes de 11°	$ 32.500,00	$ 14.625.000,00
			TOTAL OFERTA	48.990.0000,00

5.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Se adelantó el análisis de mercado correspondiente en el municipio de Pradera y en la región del Valle del Cauca, con el propósito de establecer de manera objetiva el presupuesto oficial para la contratación del servicio integral de preparación académica tipo Preicfes, dirigido a estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas públicas del municipio.

Para tal fin, se recopilaron y evaluaron cotizaciones de distintos proveedores del servicio, considerando entidades especializadas en preparación para pruebas Saber 11 y oferentes del sector de capacitación educativa complementaria.

A partir de dicho análisis, a continuación, se detalla el presupuesto oficial del proceso.

Item	Especificación técnica	Valor estimado
1	Prestación del servicio para la implementación de una estrategia integral de preparación académica tipo PreICFES, dirigida a 436 estudiantes de grado 11 (con proyección máxima de 450) de las instituciones educativas públicas del municipio de Pradera, que incluye: formación académica presencial (30 horas) en las áreas evaluadas por las Pruebas Saber 11, aplicación de dos simulacros tipo ICFES (diagnóstico y final), acceso a plataforma digital de entrenamiento, análisis de resultados por estudiante e institución, orientación vocacional y profesional en psicología y una jornada de capacitación docente.	$48.245.000
	Total presupuesto oficial	**$48.245.000**

5.2. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

CONCEPTO	Descripción	Tarifa
Estampillas	Pro-Universidad del Valle	2.0%
Estampillas	Pro-Desarrollo Departamental	2.0%
Estampillas	Pro-Cultura Departamental	1.0%
Estampillas	Pro-Hospitales Departamentales Universitarios	1.0%
Estampillas	Pro- UCEVA	0.5%
Estampillas	Pro- Unipacifico (Base PJ 4 SMLV PN 6 SMLV)	0.5%
Estampillas	Pro- Electrificación Rural (Cto prestación servicios PN base 6 SMLV)	0.2%
Tasa	Pro- Deporte	2.5%
Retención en la fuente	Según concepto	TABLA
	IVA (Base >$1.026.000 valor iva)	15%
	ICA Compras (Base >$1.026.000)	TABLA

6.ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

El servicio consiste en la implementación de una estrategia integral de preparación académica tipo Preicfes, dirigida a los estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas públicas del municipio de Pradera, Valle del Cauca. La intervención incluye formación presencial, aplicación de simulacro, acceso a plataforma digital, orientación vocacional y capacitación docente, con una intensidad mínima de 30 horas de formación presencial.

Población beneficiaria

Institución Educativa	Estudiantes de grado 11
I.E. Alfredo Posada Correa	135
I.E. Ateneo	209
I.E. Francisco Antonio Zea	69
I.E. Antonio Nariño	23
Total	**436**

Nota: La información corresponde al registro SIMAT con corte a 24 de abril de 2026. Al momento de la ejecución del contrato, la población puede ascender hasta 450 estudiantes, debiendo el contratista garantizar la cobertura total.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

Documento Anexo 5. MATRIZ DE RIESGO

7. CONCLUSIONES

El servicio de preparación para las Pruebas Saber 11 se enmarca en el sector de la educación no formal, conforme a lo establecido en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1075 de 2015, así como en las disposiciones expedidas por el ICFES en materia de evaluación de la calidad educativa. En este contexto, las estrategias de formación complementaria tipo PreICFES constituyen un instrumento legítimo y pertinente para el fortalecimiento de competencias académicas en los estudiantes de educación media.

Para la vigencia 2026, la implementación de una estrategia integral de preparación académica tipo PreICFES se configura como una intervención prioritaria para el municipio de Pradera, en tanto responde a la necesidad de mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas de Estado, optimizar los resultados institucionales y favorecer el acceso a la educación superior. Adicionalmente, esta estrategia contribuye de manera directa al cierre de brechas educativas, especialmente en contextos donde existen limitaciones en el acceso a servicios educativos especializados.

Así mismo, se evidencia que en el municipio de Pradera no se cuenta con una oferta local estructurada que garantice la prestación integral de este tipo de servicios, lo cual hace necesario acudir a proveedores especializados del orden regional o nacional, con experiencia comprobada en la implementación de programas de preparación académica estandarizada. Dichos proveedores deberán asegurar la cobertura total de los 436 estudiantes de grado 11 pertenecientes a las instituciones educativas oficiales, mediante una metodología que articule componentes presenciales, herramientas digitales, simulacros tipo ICFES y acompañamiento pedagógico y psicosocial.

En consecuencia, la contratación de esta estrategia permitirá no solo el fortalecimiento de las competencias básicas y específicas evaluadas, sino también la generación de información relevante para la toma de decisiones institucionales, el mejoramiento de los indicadores de calidad educativa del municipio y la ampliación de oportunidades reales de acceso y permanencia en la educación superior, bajo criterios de equidad, pertinencia y enfoque territorial.

8. FIRMA RESPONSABLES
Juan David Giraldo E. _____ Rol Técnico: / Juan David Giraldo Espinosa.
Anexos: ***Documento Anexo 5. MATRIZ DE RIESGO***